

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACION DE COLPOSCOPÍA Y BIOPSIA

LA COLPOSCOPIA Es un examen sencillo del cuello, vagina y vulva, similar a la toma de citologia cervicovaginal, donde se realiza observación con un microscopio especial llamado colposcopio que permite visualizar lesiones y los cambios ocurridos en el cuello del útero. Su indicación más frecuente es cuando hay un reporte de citología que requiere complementación diagnostica Para ayudarnos durante este examen se utilizan sustancias que facilitan el reconocimiento de estas lesiones. Cuando el ginecólogo visualiza las lesiones sospechosas procede a tomar una muestra pequeña (biopsia) para posteriormente ser analizado por un patólogo. Normalmente puede presentar sangrado y dolor durante el procedimiento.

En la **BIOPSIA** se realiza una intervención consistente en la extirpación de un fragmento de tejido, con fines diagnósticos y/o terapéuticos. En mi caso concreto la biopsia se hará de Control de Control de Complicaciones y/o riesgos y fracasos: Toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica como por el estado de salud de cada paciente (diabetes, cardiopatías, hipertensión, anemia, obesidad, edad avanzada...etc.) lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y otras potencialmente más importantes que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como, excepcionalmente, un porcentaje mínimo de mortalidad. Las complicaciones específicas de la biopsia más frecuentes son: Hemorragia (inmediata o tardía), Infección, Quemaduras accidentales en caso de utilizar electrocirugía (tanto en el electrodo activo como quemaduras dístales), Excepcionalmente reacción vagal con lipotimia, Reacción alérgica al anestésico local. Si en el momento del acto quirúrgico surgiera algún imprevisto, el equipo médico podrá modificar la técnica quirúrgica habitual o programada.

- 3. Por mi situación actual, el médico me ha explicado que pueden aumentar o aparecer riesgos o complicaciones como servicio de la complicación de
- 4. Cuidados: Me han sido explicados las precauciones, y tratamiento en su caso, que he de seguir tras la intervención y que me comprometo a observar.
- 5. Anestesia: Lo habitual será utilizar anestesia local. En ciertos casos no es preciso administrar anestesia. En el caso de que fuera necesario realizar la intervención bajo anestesia general o regional será valorada bajo la responsabilidad del servicio de anestesia.
- 6. Anatomía Patológica: El tejido extirpado en la intervención se someterán a estudio anatomopatológico posterior para obtener el diagnóstico definitivo, siendo la paciente y/o sus familiares o representante legal, en su caso, informados de los resultados del estudio. Asimismo he comprendido que dependiendo de los resultados anatomopatológicos y, por tanto, del diagnóstico definitivo, puede ser necesario completar esta intervención con otra más amplia, de la que se me informará en su caso. He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto. Por ello, manifiesto que estoy satisfecha con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento. Y en tales condiciones

DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

yo Maria Nory Bues C	hancap	NEORMADU PARA LA	lentificado (a) con
DNI (×), C.E. (), P	asaporte () Nº 16789430	Historia Clínica
N°, con el Diagnósti			
s ocurridos en el cuello del útero. Su	ins cambio	nte visualizar icanones y	uted anh oidersedje
Declaro: op algolote op ofpe	19, 10 4 , 81		
Que el Médico Adalaida (a	stro le	con CMP N	° 31142, y RNE
N° 24 359, me ha explicado que			
realización de: (Procedimiento /Ci	irugía) 🤐	poscope-Blopse Caso	ore el cual he sido
informado. Así mismo he comprendid			
mismo.			notechniemos.
Por lo tanto con la información comple	eta, oportui	na y sin presión; yo, volu	ntaria y libremente:
Last concrete la biopsia se tard			endo, con Ance dia
Doy mi Consentimiento para (Proce	dimiento,	/Cirugía)	
		encider concessors, tanto	
eren Peles Dannella Dinnellad adam	upd 2502	Barranco de .	del 2022
remarka v seneración de la contraction de la con	raldiscog a	Company Sufficiently pro-	
Constituenting and an amount of the constant	J Taroupon	and the state of t	otencialmente mas i
a porcentare has been as mortaned in		Q	615
Couch	SHOATI KBITI		all a second of Jerrer
Firma del paciente o Representante Legal	Huella Digital	Firm	a del Médico obominal
Responsable		e de la companya de	As as well to relation
Nombre		TENTIFE CMP Nº	ogusta ozstvárgm
DNI N°		RNE N°	
stre meden aumentar o apareser			
· ····································			
The state of the s			
Firma del Testigo			
Nombre DNI N°			•
	DIA DEL C	ONSENTIMIENTO	
Caso normay isn't a market and	MIA DEL C	ONSENTIMIENTO	
abilidad day servicio de a estesta.		g on average valor administration	9 1 G 1639 H 5 X 61893 K 5 1.
Yo DNI (), C.E. (), Pasaporte () N°	en la Int		lentificado (a) con
이 그는 사람들이 살아가 있다. 그는 사람들이 살아 가는 것이 없는 것이다.			, de forma
libre y consciente he decidido		Printed and the state of the st	
para la realización de		shired harmal sup sisten	
consecuencias que de ello puedan der			
cule stive aft e one ha accedido ine ha	atio, y cita	Barranco, de .	del 20
		mus na sap umestana maintinastan la moos	
r este, nor ello, madinasto qua estas	Registron activities	V ata con action is about	reserved property of the second
Firma del paciente o Representante Legal	Huella Digital	Firma del Méd	ico Responsable
Nombre	ridena Digital	CMP N°	***************************************
DNI N°		RNE N°	74